

ocupando las poblaciones, como lo probaré próximamente, dando á conocer al lector el bando que con este objeto publicó.

Otro de los medios de que se valió el partido realista para hacer mas odioso al ejército independiente y sus adeptos, fué el de atribuirles que estaban éstos en connivencia con José Napoleon (el intruso rey de España), para entregarle esta parte de la monarquía. Cargo tan ridículo como pueril, no merece los honores de la refutación.

CAPITULO XXIV.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. MARCHA EL SR. HIDALGO PARA GUANAJUATO.—2. EL INTENDENTE RIAÑO. SE LE DÁ AVISO DEL MOVIMIENTO.—3. SENSACION QUE PRODUCE ESTA NOTICIA EN LOS HABITANTES DE GUANAJUATO.—4. CONVOCA EL INTENDENTE UNA JUNTA. PALABRAS PROFETICAS. DISCUSION Y OPINIONES. EL MAJOR BERZABAL.—5. PROVIDENCIAS DEL INTENDENTE.—6. DESCRIPCION DE LA CIUDAD.—7. RESUELVE RIAÑO CONCENTRARSE EN LA ALHÓNDIGA. DISGUSTO QUE PRODUJO JUNTA CON ESTE OBJETO. EL ALFEREZ REAL MARAÑON.—8. INSISTENCIA DE RIAÑO. D. GIL SU HIJO. SUS PROVIDENCIAS.—9. BANDO. GRAN PARADA. FUERZAS QUE REUNE.—10. DIFÍCIL POSICION DE RIAÑO. OFICIO QUE LE DIRIGE Á CALLEJA. OBSERVACIONES.

1. He dicho que tres eran las provincias sobre las que el Sr. Hidalgo podia efectuar sus combinaciones militares: la de Querétaro, la de Morelia y la de Guanajuato; pero dió la preferencia á esta última, por la abundancia de sus recursos pecuniarios, el poder atacarla con mas facilidad, porque su posicion no es militar, y las grandes simpatías é influjo que allí tenia; en consecuencia, despues de haber conferenciado con Allende y Aldama en lo relativo á la direccion que se debia dar á las operaciones militares, quedó definitivamente resuelta

la ocupacion de la importante plaza de Guanajuato. Así es que dada la órden de marcha al ejército, y despues de haber establecido la administracion en Celaya, movió sus fuerzas con direccion á aquella ciudad.

2. La autoridad militar de la provincia de Guanajuato era desempeñada por su intendente, el Sr. D. Juan Antonio Riaño, persona sumamente estimada de aquellos habitantes, por sus recomendables cualidades, y con quien tenia el Sr. Hidalgo estrechas relaciones. El Sr. Riaño, desde el dia 18 á las once de la mañana, tuvo conocimiento del movimiento de Dolores y cuál era su objeto, por conducto de D. Francisco Iriarte, quien le avisó desde la hacienda de San Juan de los Llanos, próxima á la poblacion de San Felipe, de todo lo que habia ocurrido sobre el movimiento del Sr. Hidalgo. El intendente firmemente creyó que la primera ciudad que ocuparia aquel caudillo, seria en la que él mandaba; así es que, ya enterado por el aviso de Iriarte de todo lo acaecido, formó su resolucion de no rendirse y de defender la plaza á viva fuerza. Con este objeto bajó al cuerpo de guardia, reunió los pocos soldados que allí estaban, y dió órden para que inmediatamente se tocase *general*.

3. Gran sensacion y alarma produjo este toque en los habitantes de aquella poblacion, toque que probablemente sus pacíficos moradores jamas lo habian escuchado con el objeto de llamarlos violentamente al combate. Apoderóse el terror de todos, cerróse inmediatamente el comercio; el batallon provincial de infantería se presentó á la intendencia, así como tambien todos los vecinos principales, armados con las armas que en aquellos momentos tenian á la mano. Como todos ignoraban la causa de aquella alarma, el intendente les informó que el cura de Dolores se habia insurreccionado con toda la gente de aquel pueblo, y que marchaba sobre Guanajuato con el objeto de ocuparlo. Ordenó que todos los vecinos decentes y armados que se habian presentado, permaneciesen en el cuartel del batallon provincial, y que la plebe volviese á sus ocupaciones, estando pronta para cuando se la llamase.

4. En ese mismo dia, por la tarde, convocó el intendente una junta compuesta de las autoridades políticas, militares, eclesiásticas, y de los principales vecinos. Tuvo su efecto á la hora citada la junta; en ella dió cuenta el intendente á todos los asistentes, de los partes que

habia recibido del movimiento del Sr. Hidalgo, y que tenia la firme conviccion de que seria luego atacado, y agregó: "*dentro de pocas horas mi cabeza rodará por las calles de la ciudad.*"

Muchos opinaron que seria muy conveniente el que saliese el intendente con la mayor parte de las fuerzas al encuentro del Sr. Hidalgo, porque de esta manera se evitaria que una parte del pueblo de Guanajuato se le reuniese al aproximarse á aquella poblacion. El mayor Berzabal y algunos miembros del ayuntamiento insistieron en esta idea, pero no fué aceptada, resolviéndose que las fuerzas resistiesen dentro de la poblacion al enemigo. Medida que produjo malos resultados, comprometiendo y exponiendo á todos sus habitantes. Resuelta la defensa de la plaza, inmediatamente comenzó el intendente á dictar sus disposiciones á este objeto; pero la narracion de éstas, así como el ataque y toma de la ciudad, dejaré que las refiera un testigo presencial. Dice así:

5. "Resuelto por tanto éste (Riaño) á defenderse dentro de la ciudad, mandó cerrar las calles principales con parapetos de madera y fosos, formando un recinto que comprendia la plaza y la parte mas importante de la poblacion. Los paisanos armados, tanto españoles como americanos, unidos al batallon de infantería, hacian todas las fatigas del servicio, y se situaron destacamentos que observasen y defendiesen las entradas mas conocidas, especialmente en los caminos de Santa Rosa y Villalpando, que por la sierra conducen á Dolores y San Miguel, poblaciones que por aquel rumbo no distan mas que diez ó doce leguas de la capital. Dió tambien órdenes para que se pusiesen sobre las armas y acudiesen á la ciudad los escuadrones de caballería del Príncipe, de los pueblos inmediatos, y mandó expresos haciendo conocer su posicion y pidiendo prontos auxilios al Virey, al comandante de la brigada de San Luis, Calleja, y al presidente de Guadalajara.

6. "Está asentada la ciudad en el fondo de un profundo y estrecho valle, dominado por todas partes por elevadas y ásperas montañas. El cerro de San Miguel, en cuya cumbre se forma una pequeña llanura que se llama de las Carreras, por hacerse en ella las de los caballos en los dias de festividades populares, lo cierra al Sur y por el Norte el del Cuarto, que trae este nombre de haber estado allí en tiempos antiguos, el cuarto ó pierna de un malhechor ejecutado por

la justicia. Al Oriente de la ciudad tiene principio un arroyo ó torrente seco, excepto en tiempo de lluvias, en el cual crece considerablemente con las vertientes de los cerros, y en su curso tortuoso entre las casas de la poblacion, parece que vá arrastrando á estas en desórden: júntase al Poniente con otro arroyo que nace en los cerros en que están situadas las minas, que siguen una línea de N. O. á S. E. con respecto á la ciudad y á corta distancia de ésta. La estrechura y escabrosidad del sitio hace que haya muy pocas calles cuyo piso y latitud permite que rueden en ellas coches: la plaza misma, de una figura irregular, apenas tiene un corto espacio llano, ocupando lo demas de ella la cuesta ó subida que se llama del Marques, y el resto de la poblacion se haya trepada en los cerros, siendo muy comun que la puerta de una casa venga á quedar al piso de la azotea de su vecina. Hay no obstante estos inconvenientes, hermosos edificios en cuya disposicion se admira la habilidad con que los arquitectos han luchado con las dificultades del terreno, y la economía con que han sabido aprovechar los menores espacios útiles de éste. No hay mas entrada para carruajes que la continuacion del mismo valle en que está formada la ciudad, el cual con el nombre de cañada de Marfil, sigue por espacio de una legua hasta el lugar así llamado, en el que viene á terminar la cuesta de Jalapita, y por ésta, el camino toma la direccion de los llanos de Cuevas, siguiendo el rio la de los campos de Silao á desembocar en el Rio Grande, con el que sus aguas van á la laguna de Chapala y mar del Sur. Toda esta cañada, desde la ciudad hasta Marfil y mas adelante, estaba ocupada por las haciendas é ingenios para beneficio de los metales extraidos de las minas, y habia otras muchas en todos los puntos de las inmediaciones en que habia permitido el terreno construirlas. La poblacion ascendia á setenta mil habitantes, inclusa la de las minas, de las cuales la de Valenciana, que habia estado por muchos años en no interrumpida prosperidad, tenia cosa de veinte mil. Disfrutábase de gran abundancia; las gruesas sumas que cada semana se repartian en el pueblo por pago de los trabajos de las minas y haciendas de beneficio, fomentaban un comercio activo, y los grandes consumos de mantenimientos para la gente, y pasturas para el gran número de caballos y mulas empleadas en las operaciones de la minería, habian hecho florecer la agricultura en muchas leguas á la

redonda. En la ciudad habia muchas casas ricas y muchas mas que gozaban de una cómoda mediocridad: el comercio estaba casi exclusivamente en manos de los europeos, pero muchas familias criollas se sostenian con desahogo en el giro de la minería, y todas eran respetables por la regularidad de costumbres y decoro que observaban. El pueblo, ocupado en los duros y riesgosos trabajos de las minas, era vivo, alegre, gastador, valiente y atrevido.

“Una ciudad tan populosa, situada entre las breñas de los cerros, y que se ha comparado con propiedad á un pliegó de papel arrugado, no podia sér defendida sino por toda la masa de sus habitantes unidos, para lo que era menester contar con la plebe. Esta se habia manifestado bien dispuesta cuando el intendente hizo tocar generala el dia 18; acudió tambien en gran número armada de piedras, y ocupó los cerros, las calles, las plazas y las azoteas de las casas en la madrugada del dia 20, cuando por aviso de la avanzada de Marfil, se creyó que Hidalgo se acercaba, por lo que se dió la alarma, y el intendente con la tropa y paisanaje armado, salió por la Cañada á encontrarlo. Sin embargo, aquel jefe creyó desde entónces que la disposicion de los ánimos estaba cambiada, y temió que la plebe de la ciudad se uniera á Hidalgo cuando éste se presentase, con lo que varió su plan, reduciéndose á encerrarse en un punto fuerte que se pudiera sostener, mientras era auxiliado por el Virey ó por las tropas de San Luis Potosí que debia reunir Calleja.

“Para asegurar la provision de maíz, alimento de primera necesidad para el pueblo y para las muchas bestias empleadas en las minas, pensó el intendente en construir una espaciosa alhóndiga, en que se pudiese conservar la cantidad bastante para el consumo de un año, evitando así el inconveniente de las frecuentes alternativas del precio de esta semilla, causadas en especial por la dificultad de los caminos en tiempo de lluvias, y este pensamiento lo tuvo desde el año de 1783, que por la mucha escasez que en él hubo, es conocido, “*por el año del hambre.*”

“Escojió para levantar este edificio un sitio á la entrada de la ciudad, en la loma en que termina hácia el poniente el cerro del Cuartó, que es el punto donde se juntan el rio que atraviesa la poblacion y el que baja de las minas, que por el nombre de una de ellas se llama de Cata. Riaño en esta construccion, quiso manifestar no

solo su pródigo cuidado por el abastecimiento de la capital de la provincia que gobernaba, sino tambien sus conocimientos y buen gusto en la arquitectura. Es la alhóndiga un cuadrilongo cuyo costado mayor tiene ochenta varas de longitud: en el exterior no tiene mas adorno que las ventanas practicadas en lo alto de cada troje, lo que le dá un aire de castillo ó casa fuerte, y lo corona un cornizamiento dórico, en que se hallan mezclados con buen efecto los dos colores verdioso y rojizo, de las dos clases de piedra de las hermosas canteras de Guanajuato. En el interior hay un pórtico de dos altos en el espacioso patio: el inferior con columnas de ornato toscano, y el superior dórico, con balaustre de piedra en los intercolumnios. Dos magníficas escaleras comunican el piso alto con el bajo, y en uno y en otro hay dispuestas trojes independientes unas de otras techadas con buenas y sólidas bóvedas de piedra labrada. Tiene este edificio al Oriente una puerta adornada con dos columnas y un entablamento toscano que le da entrada por la cuesta de Mendizábal que forma declive de la loma y se extiende hasta la calle de Belen, teniendo á la derecha al subir el convento de este nombre y á la izquierda la hacienda de Dolores, situada en el confluente de los dos rios. Al Sur y Poniente de la Alhóndiga corre una calle estrecha que la separa de la misma hacienda de Dolores, y en el ángulo del Nordeste viene á terminar la cuesta que conduce al rio de Cata, en la plazoleta que se forma en el frente del Norte, donde está la entrada principal adornada como la del Oriente, en la que también desemboca, frente al ángulo Nordeste, la calle que se llama de los Pozitos y la subida de los Mandamientos, que es el camino para las minas. El edificio tiene en el exterior dos altos por el lado del Norte y parte de los de Oriente y Poniente, y en el resto de éstos y en el lienzo del Sur tres, requiriéndolo así el descenso del terreno: este piso mas bajo no tiene comunicacion con el interior, y en el exterior no hay mas que las puertas de las trojes que lo forman."

Por la descripción que el Sr. Alaman hace de este edificio en su obra citada, se ve que si era muy útil y necesario para el objeto con que se le construyó, no lo era para que se le considerase como un punto militar, capaz de batir con ventaja al enemigo, porque

aunque está situado á la entrada de la poblacion, se halla dominado por los dos cerros del Cuarto y San Miguel.

7. Fijóse en este punto el intendente para resistir al enemigo, y guardando una profunda reserva sobre el particular, en el peso de la noche del dia 24, y sin que sus habitantes lo percibiesen, dispuso que la tropa y paisanos que se habian presentado armados lo ocupasen, trasladando los fondos reales, los municipales, y todos los archivos del ayuntamiento. Las cantidades que se depositaron en la Alhóndiga fueron 309 barras de plata, con un valor de \$ 1,100 cada una; de las cajas reales \$ 170,000 en la misma moneda, y 32,000 en onzas de oro, de los fondos municipales; \$ 38,000 de las arcas de provincia, y \$ 33,000 de las de cabildo; \$ 20,000 de minería y de depósitos; \$ 14,000 de la renta de tabacos, y 1,000 y pico de la de correos, ascendiendo á un total de \$ 620,000.

Gran sorpresa causó al siguiente dia á los habitantes, el saber que el intendente habia reconcentrado todas las fuerzas en la Alhóndiga, dejando enteramente abandonada la ciudad, sin fosos ni parapetos; en consecuencia, la mayor parte de los europeos y algunos criollos se reconcentraron con sus fortunas al mismo edificio, aumentando aquel tesoro á mas de tres millones de pesos.

Aterrorizado el ayuntamiento por lo que habia dispuesto el intendente, acordó celebrar cabildo, asistiendo á esta sesion los curas, prelados de las comunidades y todos los vecinos principales, y se invitó al intendente para que fuese á presidir aquella junta. Riaño, que ya tenia conocimiento de esta reunion y de su objeto, se excusó de asistir, manifestando que las grandes fatigas que habia tenido en los dias anteriores, no le permitian el concurrir, y que si la junta deseaba que él asistiese, los invitaba á que la celebrasen en el edificio donde él se encontraba, en esa misma tarde, y que entonces no tendria inconveniente en presidirla.

Tuvo su verificativo la junta en el local y á la hora designada, habiendo asistido todas las autoridades políticas, civiles, eclesiásticas, y principales vecinos de la ciudad. La reunion tenia por principal objeto el disuadir al intendente de que reconcentrase las fuerzas en un solo punto, como era la Alhóndiga, porque de esta manera quedaba la poblacion enteramente abandonada y entregada al enemigo.

Abierta la sesion y presidida por el intendente, el alferéz real D.

Fernando Perez Marañon, haciendo uso de la palabra, manifestó que, respetando todo lo dispuesto por el intendente, en su sentir creia que el reconcentrar las tropas en un solo edificio, debia de producir malos resultados á la causa que defendian, porque quedaba abierta la ciudad á los independientes, y de la que se apoderarian en el acto, proveyéndose de recursos y de toda clase de elementos de guerra, así como que el pueblo, viéndose abandonado, muchos se unirian al enemigo por simpatía y otros por miedo, quitándose al ejército realista con esta medida, todos los recursos con que la plaza podia auxiliarlo. En consecuencia, propuso que el intendente diese orden para que las tropas volviesen á ocupar sus antiguos puestos; que se abriesen otra vez las cortaduras y fosos; que se levantasen las trincheras y estacadas; que todos los caudales del gobierno volviesen á sus arcas y los de los particulares á las suyas; que el intendente ocupase como punto central de sus operaciones, la casa municipal, y que los vecinos las suyas, para que de esta manera los habitantes se tranquilizaran; que de no hacerse esto, la poblacion corria un inminente peligro, y toda la responsabilidad vendria á recaer sobre el intendente.

8. El mayor Berzabal, el regidor D. José María Septien, así como todos los párrocos, prelados de las religiones y vecinos, apoyaron lo dicho por Marañon; pero el intendente, sin atender á aquellas razones, é inflexible en sus disposiciones, contestó con energía, que por ningun motivo abandonaria aquel punto; que su deber era salvar los caudales reales; que no tenia la fuerza necesaria para poder cubrir toda la ciudad y defenderla; que la Alhóndiga tenia capacidad suficiente para que los vecinos que quisiesen reconcentrarse á aquel edificio, pudiesen hacerlo; que aun las pequeñas patrullas que por la noche custodiaban la ciudad, llegada la hora del peligro las recogeria en el acto. Inútil fué ya toda discusion, con la contestacion tan categórica del intendente; así es que los concurrentes ya no insistieron mas sobre el particular, retirándose á sus casas.

Firme en su propósito el intendente, activó todos los medios de poner en completo estado de defensa aquel edificio y de abastecerlo de todo lo necesario, para sostener un sitio de corta duracion, porque creia firmemente que Calleja se pondria en camino y á marchas dobles, con el objeto de proteger aquella ciudad, á consecuencia de un oficio que recibió de Calleja con fecha 25, en que le decia que en

la siguiente semana estaria al frente de aquella ciudad con su ejército. Este oficio fué contestacion á uno que le habia dirigido Riaño el 24, en que le manifestaba la angustiada situacion en que se encontraba si era atacado, por no tener los elementos necesarios para prolongar por mucho tiempo la defensa de la ciudad.

D. Gil Riaño, hijo del intendente, no solo secundaba á su padre, sino que aun le excedia en escogitar medios de defensa; de él fué la idea de convertir los botes en que viene el azogue, en granadas de mano. Construyó tres trincheras ó fortines para impedir el paso á los enemigos, en las avenidas principales del edificio. La primera la colocó al pié de la cuesta de Granaditas (de la Alhóndiga) entre la hacienda de Dolores y el convento de Belen, para impedir que de ella se apoderasen las fuerzas enemigas y batiesen el edificio, poniendo allí una fuerte escolta de europeos armados. La segunda la levantó en las bocas-calles de los *Pocitos* y subida de los *Mandamientos*, y la tercera en la cuesta del rio de la *Cata*. D. Gil era teniente del regimiento "Fijo de México." A mas de los elementos de guerra y provisiones que se habian allí depositado (cinco mil fanegas de maíz), hizo llevar todos los que encontró y veinticuatro mujeres, para que hiciesen tortillas; en consecuencia, se habian aglomerado en aquel edificio recursos necesarios para que pudiesen subsistir y resistir quinientos ó seiscientos hombres por espacio de dos ó tres semanas, cubriendo las puertas con una pared de adobe, y dejando solo una practicable para el uso; la puerta que está hácia el Norte.

9. Ocurrió tambien al medio de publicar el bando en que se esceptuaba á la raza indígena del pago de tributos, con el objeto de atraerse la voluntad del pueblo; pero en aquellos momentos fué inoportuno, porque se consideró por todos como una prueba de debilidad del gobierno, y de cuyo bando ya tiene conocimiento el lector. La oportunidad en poner en práctica algunas providencias en el momento dado, es lo que ha hecho triunfar en todos tiempos una revolucion y darle un gran prestigio.

Con el objeto sin duda de infundir confianza en los habitantes de la capital, y de atemorizar á los que estuviesen inodados en la revolucion, ordenó el intendente hacer una gran parada ó revista militar de todas las fuerzas que tenia á su mando, en la tarde del 27. Verificóse esta en la plaza principal, á donde concurrió el batallon

Provincial, compuesto de cuatro compañías al mando del capitán de la primera compañía D. Manuel de Escalante, á consecuencia de que su comandante, el teniente coronel Quintana, se encontraba en Leon enfermo, sustituyéndolo el valiente mayor D. Diego Berzabal. A esta fuerza se unió la formada de los vecinos armados, siendo su total de 500 hombres. Uniéronse tambien dos compañías del regimiento de caballería del Príncipe, que habia el intendente mandado llamar de Irapuato y Silao, en número de 70 hombres muy mal armados y montados, al mando del capitán D. José Castilla, siendo españoles todos los jefes de que he hecho mencion. En consecuencia, aquel edificio quedó convertido en el único punto militar de ataque y de defensa, no bajando el número de sus defensores, con los particulares que á última hora se habian reunido, de 700 hombres, reconcentrando tambien el intendente en aquel edificio á su familia.

10. Era verdaderamente difícil y muy angustiada la situación en que se encontraba Riaño en aquellos momentos; muchos de los principales vecinos emigraron con sus familias y fortunas para Guadalajara, aumentando esto mas el abatimiento de los que quedaban. Bien comprendia el intendente su situación, y de una manera muy clara se vé en la comunicación que con fecha 26 dirigió á Calleja, en la que le decia: "Los pueblos se entregan voluntariamente á los insurgentes. Hicieronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca é Irapuato; Silao está pronto á verificarlo. Aquí cunde la seducción; faltó la seguridad, faltó la confianza; yo me he fortificado en el paraje de la ciudad mas idóneo, y pelearé hasta morir, si me dejan con los 500 hombres que tengo á mi lado. Tengo poca pólvora, porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada, sin otra arma que espadas de vidrio, (alude á la pésima clase de éstas por su mal temple), y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible que estas tropas sean seducidas: tengo á los insurgentes sobre mi cabeza; los víveres están impedidos; los correos interceptados. El Sr. Abarca trabaja con toda actividad, y V. S. y él de acuerdo vuelen á mi socorro, porque temo ser atacado de un momento á otro. No soy mas largo, porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres dias que no duermo una hora seguida." Esta comunicación dará al lector idea exacta de la posición en que se encontraba Riaño, y de los fundados temores de que su defensa fuese sin éxito. Pero dejemos al intendente ocupado

en sus proyectos de defensa y encerrado cual otro Noé en su arca, para decir al lector lo que habia ocurrido en este tiempo en el campamento del Sr. Hidalgo.

OBSERVACIONES.

La elección hecha por el Sr. Hidalgo al dirigir sus armas sobre la provincia de Guanajuato y hacerse de aquella capital á todo trance, prueba hasta la evidencia que á todas sus combinaciones precedia la meditacion, y que no movia aquellas grandes masas al acaso, sino que estudiaba muy detenidamente la dirección que les debia dar. Hijo de aquella provincia, relacionado íntimamente con todas las clases de aquella sociedad, ejerciendo por sus virtudes y saber una gran influencia en toda ella, y conociendo profundamente los poderosos recursos que allí se contenian, era la que le presentaba mayores y mas seguras ventajas para operar sobre ella.

Su posición topográfica le facilitaba, en un caso desgraciado, internarse, ó bien para la Nueva Galicia (Jalisco) ó la de Valladolid (Michoacan). Colocado en el corazón de la Nueva-España, podia con mas facilidad y mejor éxito, hacer que cundiese el movimiento nacional, obtener mayores recursos de las demas provincias que fuesen secundando el movimiento, á la vez que les servia de apoyo para que pudiesen efectuarlo.

Evidentemente, el movimiento sobre la plaza de Guanajuato fué el mas acertado, y la terrible lucha que allí tuvo lugar, dió al Sr. Hidalgo grandes recursos y un prestigio inmenso al caudillo. Por primera vez iban á medir sus armas los conquistados contra los conquistadores; los esclavos se levantaban contra sus señores; la poderosa águila mexicana, hendiendo los aires, retaba al imponente leon español al combate.

Perfectamente conoció el Sr. Hidalgo que en aquella lucha iba á jugar el todo por el todo; que todos sus proyectos, realizados con tantos sufrimientos, y meditados en un largo período de años, podrian desaparecer como el humo, si en aquellos terribles momentos no obraba con suma habilidad, inflamando á sus soldados con el noble y poderoso sentimiento de la independencia.

Solo un jefe dotado de un gran temple de alma y de un exacto conocimiento de sus enemigos, podria haber resuelto el marchar á

situarse en Guanajuato; porque teniendo por el lado Norte á la provincia de San Luis, en donde se hallaba el brigadier Callej, gefe que, como es muy sabido, era apto, de valor y activo; por el Sur á las provincias de Valladolid, con fuerzas realistas; al Oriente la de Querétaro, para donde se dirigia el terrible conde de la Cadena (Flon), y al Occidente la de Jalisco, con su gefe, Abarca; muy bien podian haber efectuado un movimiento simultáneo las cuatro provincias, convergiendo sobre la de Guanajuato, y ser batido y destruido el ejército independiente.

No se escapaban á la indagadora mirada del Sr. Hidalgo estas reflexiones; pero él conocia tambien, que aquellos cuatro gefes no podian efectuar un movimiento de esta naturaleza; tanto porque no estaban preparados ni en guardia para marchas violentas, como porque no podian muy fácilmente abandonar las provincias confiadas á su cuidado, porque en todas ellas habia síntomas muy marcados de secundar en la primera oportunidad el movimiento del Sr. Hidalgo.

La resolucion del intendente Riaño de reconcentrarse en la Alhóndiga con toda su fuerza, no obstante las razones, expuestas por el alférez real Marañon, el mayor Berzabal y otros, fué de fatales consecuencias. El Sr. Riaño, confiaba al tomar esta disposicion, en el pronto auxilio que el brigadier Calleja le ofreció en el oficio que le dirigió, diciéndole que á la semana siguiente estaria con su ejército al frente de aquella plaza; igual ayuda esperaba de las de Jalisco, Querétaro y Valladolid; en consecuencia, confiaba poder resistir á los enemigos con todos los elementos de boca y guerra que habia reunido, para un tiempo mayor que aquel en que le ofrecian ir á ayudarle.

La inteligencia, valor, actividad y nobles sentimientos de D. Gil, era natural que le adornasen, siendo hijo del Sr. Riaño. Pero suspendamos por un momento estas observaciones, para que el lector me acompañe á admirar el heroismo de aquellos dos ejércitos, y el primer triunfo obtenido sobre el majestuoso leon ibérico, cuya materia será objeto del capítulo siguiente.

CAPITULO XXV.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. SALE EL SR. HIDALGO DE CELAYA. LA HACIENDA DE BURRAS.
- 2. INTIMACION.—3. CARTA PARTICULAR.—4. LOS EMISARIOS. CONSULTA EL INTENDENTE CON LOS VOLUNTARIOS.—5. D. BERNARDO DEL CASTILLO.—6. CONTESTACION DEL INTENDENTE. OFICIO Á CALLEJA.—7. VUELVE EL PORTA-PLIEGOS CON LA CONTESTACION DEL INTENDENTE.—8. D. CASIMIRO CHOVELL.—9. LLEGA Á LAS ORILLAS DE GUANAJUATO EL SR. HIDALGO. GRANDE ALARMA DE SUS HABITANTES.—10. PUESTOS QUE OCUPA EL SR. HIDALGO CON SUS FUERZAS.—11. DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS REALISTAS.—12. SE ROMPEN LOS FUEGOS.—13. MUERTE DEL INTENDENTE.—14. EL ASESOR DE PROVINCIA.—15. LA HACIENDA DE DOLORES.—16.—D. JOSE FRANCISCO VALENZUELA.—17. EL INDIIO MARIANO. OBSERVACIONES.

1. Despues de haber arreglado todo lo concerniente á la administracion en Celaya, y de haber conferenciado con Allende, Aldama y otros jefes, el Sr. Hidalgo resolvió difinitivamente marchar á Guanajuato y ocupar aquella plaza militarmente, ya fuese por medio de una capitulacion ó bien por la fuerza de las armas. Dadas las órdenes respectivas y puesto el ejército en marcha, se dirigió á aquella ciudad. En las poblaciones del tránsito se le unieron multitud de hombres armados que se le presentaron ofreciéndole sus